

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OGE03965

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y tiene el honor de comunicarle que el Gobierno de México ha decidido presentar la candidatura del Dr. Francisco Alba para su reelección al Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, para el período 2012-2015, en las elecciones que se llevarán a cabo en el marco de la 5ª. reunión de los Estados Parte de la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios en diciembre de 2011.

El Gobierno de México está convencido de que la Convención Internacional es un marco adecuado para promover y proteger los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familiares, independientemente de su condición migratoria. Por ello, participó activamente en la elaboración de este importante instrumento y ha promovido su firma y ratificación.

El Gobierno de México también está convencido de que el Comité es un foro esencial para promover y proteger los derechos humanos de los trabajadores migratorios y de sus familiares conforme a las disposiciones de la propia Convención y con base en ello presenta la candidatura del Dr. Francisco Alba, quien tiene una vasta experiencia y posee una visión amplia del fenómeno migratorio, cualidades que le han permitido hacer un análisis integral de la migración a nivel mundial desde una perspectiva de derechos humanos.

La labor del Dr. Alba en el seno del Comité se ha caracterizado por su imparcialidad y objetividad. Su trabajo cuenta con el reconocimiento de la comunidad internacional por desempeñarse con independencia, gran integridad moral y reconocida competencia.

**A la Oficina de la Alta Comisionada
de Naciones Unidas para los Derechos Humanos,
GINEBRA**

OHCHR REGISTRY

20 OCT. 2011

Recipients :.....*G.M.W.*.....
.....
.....